

La UMA ultima el trámite para dar luz verde en febrero a sus nuevos estatutos

► El reglamento ya ha superado todas las fases previas antes de que se convoque el claustro para que apruebe el texto ► El rector siempre defendió la necesidad de «repensar el gobierno de la Universidad»

IGNACIO A. CASTILLO MÁLAGA

► @ia_castillo

■ Lo llevaba el rector en su programa de gobierno y por fin, después de casi año y medio de tramitación, la UMA ultima la convocatoria del claustro que aprobará la reforma de los estatutos de la institución. En principio se había previsto para finales del mes de mayo pasado, cuando se anunció el acuerdo del Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2016. Finalmente, y si no se producen nuevas demoras, será en febrero de 2018 cuando se celebre el claustro que debatirá y, en su caso, aprobará la reforma de los estatutos justo antes de que sean remitidos a la Junta de Andalucía.

Fuentes de la Universidad malagueña informan de que el nuevo reglamento ya ha salido a información pública para permitir la presentación de alegaciones, y ya se ha terminado ese periodo. Además, la junta de portavoces ya se ha reunido, así como la mesa del claustro.

Ésta la integran el rector, José Ángel Narváez, que la preside, el secretario general, Miguel Porras, que ejerce de secretario, dos vocales en representación del sector de profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios, un vocal en representación del sector de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y resto de categorías de personal docente e investigador, dos vocales en representación del sector de estudiantes, y un vocal en representación del sector del PAS.



El rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narváez. G. TORRES

Según dijo en su día el rector de la Universidad de Málaga, José Ángel

Narváez, los actuales estatutos datan del año 2003, «por lo que su adaptación, además de ser una obligación, supone también una oportunidad para hacer una transformación de la estructura universitaria. Hay que repensar el gobierno de la Universidad», insistía.

Novedades

La principal novedad que pueden incluir los nuevos estatutos es la limitación de los mandatos de todos los cargos públicos electos, «algo que es bueno para la institución para también para las personas que los ostentan», dijo. Serán un máximo de dos y será una medida que no solo afectará al rector, también a su equipo de gobierno,

decanos, directores de departamentos y otros puestos de gestión académica.

Los nuevos estatutos no van a desaprovechar la coyuntura para fusionar o concentrar centros universitarios o departamentos. Para reconocer, igualmente, la figura estatutaria del investigador, que en la actualidad se encuentra en una especie de limbo jurídico, «y que tienen que estar reconocidos y protegidos, con sus derechos y sus obligaciones», según el rector. O para regular la permanencia de los estudiantes en la institución. O para reforzar el papel social de la UMA, impulsar una gestión transparente o establecer controles de los órganos de gobierno.



Los actuales estatutos datan del año 2003 y los nuevos podrían incluir la limitación de mandatos de todos los cargos públicos electos

Desarrollan una app que facilita la comunicación de discapacitados intelectuales

► Un equipo de la UMA lidera junto a otras universidades europeas este proyecto Erasmus para móvil y tablet

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Mejorar la comunicación entre las personas con discapacidad intelectual severa y su entorno a partir del desarrollo de recursos y herramientas TIC es el objetivo del proyecto de investigación EC+, un consorcio europeo que lidera la UMA, junto con las Universidades de Gante (Bélgica) y Klagenfurt (Austria) y el Instituto médico especializado en enfermedades raras *Parc Taulí*.

Se trata de una iniciativa Erasmus Plus de unos tres años de duración, que concluye el próximo mes de junio, con una financiación de 112.000 euros, y que, entre sus muchas acciones puestas en marcha, destaca la creación de una app gratuita para teléfonos móviles y tablets, basada en un sistema de comunicación aumentativa, que ya ha sido traducida en cinco idiomas: español, inglés, alemán, neerlandés y catalán.

«Esta aplicación además de a personas con necesidades especiales, también se dirige a aquellas que se encargan de sus intercambios comunicativos, por ejemplo, padres, profesores o terapeutas», detallaron las profesoras Encarnación Postigo y Marina Calleja, de Traducción e Interpretación y Psicología, respectivamente.

Añadieron que formar a profesionales que trabajan con estos colectivos en ámbitos tan diversos como el sanitario, el educativo, el de la interpretación o, incluso, el legal es otro de los fines de EC+.

La inmobiliaria Redpiso abrirá otras dos oficinas en Málaga entre febrero y marzo

► El grupo se instaló en marzo de 2017 y está especializado en la compra venta de casas de segunda mano

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Tras la apertura de la primera oficina del grupo inmobiliario y financiero Redpiso en Málaga, el grupo prepara la apertura de dos nuevas oficinas en la ciudad entre febrero y marzo.

La primera oficina, ubicada en la calle Mármoles, supuso el primer paso para que se instalase en la ciudad este gigante financiero que se marca como objetivo lide-

rar el sector de la compra venta de la vivienda de segunda mano como ya ha logrado en ciudades como Madrid. Para ello, a finales de febrero y principios de marzo abrirá dos nuevas oficinas en la calle La Unión y la avenida Velázquez, según expuso uno de los responsables de un grupo de trabajo en Málaga, Antonio Oraá. Esta inmobiliaria nació en Madrid en plena crisis económica, en el año 2006, y desde entonces ha crecido hasta estar presente en gran parte de todas las ciudades españolas. A Málaga llegó el pasado mes de marzo de 2017.

En cuanto a la situación de Málaga con respecto al sector, Oraá

expuso que el precio de la vivienda de segunda mano se ha encarecido en el último año aunque la verdadera dificultad se encuentra para hacer alquileres de larga temporada debido al fenómeno de la vivienda turística. «Está en auge y es difícil encontrar una vivienda a un precio asequible», explicó. Sin embargo, la compra por parte de extranjeros en zonas como el centro de la ciudad que quieren hacerse con inmuebles para destinarlas vivienda turística ha crecido.

Con inmuebles en el centro de la ciudad y otras zonas como Torrox, Puerto Banús, Rincón de la Victoria o Benalmádena, Redpiso



Redpiso, ubicada en la calle Mármoles.

se diferencia del resto de inmobiliarias porque trabaja tanto con la parte vendedora como la compradora hasta el último detalle. Cuentan con un servicio de asesoramiento financiero, de crédito, fiscal y jurídico que ayuda a las

partes interesadas en la compra venta del inmueble.

Los interesados en alguno de sus productos pueden visitar su oficina física, ponerse en contacto a través del teléfono 951 573 939 o la página web www.redpiso.es.